

permitan a las personas mejorar sus condiciones de vida. Sin duda se cumplen los objetivos de partida del *Diagnóstico* que buscaba:

- contar con una línea de base de las condiciones físicas y tecnológicas de las bibliotecas públicas de Colombia para la definición de planes de dotación tecnológica y de adecuación de infraestructura física de las bibliotecas públicas;
- conocer aspectos generales relacionados con el personal bibliotecario y los servicios prestados por las bibliotecas;
- identificar posibles servicios a implementar en las bibliotecas públicas del país, a partir del reconocimiento de las necesidades de información de la comunidad usuaria y no usuaria;
- generar acciones que contribuyeran a mejorar la imagen de las bibliotecas públicas, con base en la percepción que se tiene de las mismas.

Dice el dicho que "Zamora no se hizo en una hora", los cambios y más éstos que requieren no sólo recursos, sino influencia entre la población, llevan tiempo, pero poco a poco y con paso firme y decidido podemos comprobar que aunque aún queda mucha tarea por hacer, en Colombia se están cumpliendo los objetivos del proyecto *Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas*, que busca contribuir al aumento del índice de lectura del país mediante el acceso a la tecnología desde las bibliotecas públicas, y demostrar que las bibliotecas, con personal formado, con recursos materiales y tecnológicos y con servicios innovadores y creativos con TIC, son lugares vigentes, necesarios y fundamentales para el logro de una sociedad lectora, educada y próspera.

<http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/proyecto-tic>

Diagnóstico Nacional de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) (2014). Ministerio de Cultura, República de Colombia, Biblioteca Nacional de Colombia.

http://issuu.com/proyectotic/docs/diag_nacional_rnbp/0

Nota original completa en *Blok de BiD*:
<http://www.ub.edu/blokdebid/es/node/639>

* * *

Cuando la pericia archivística puede aportar valor a las bibliotecas

Jordi Serra-Serra

Gerència de Serveis Comuns per l'Àmbit d'Universitats i Recerca, Departament d'Educació i Universitats, Generalitat de Catalunya
jordiserra@gencat.net

Serra-Serra, Jordi (2016). "Cuando la pericia archivística puede aportar valor a las bibliotecas". *Anuario ThinkEPI*, v. 10, pp. 115-117.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2016.21>

Publicado en *Blok de BiD* el 14 de octubre de 2015



Archivar y preservar con profesionalidad

Uno de los estudios publicados por OCLC en 2015 lo firma **Jackie Dooley**, donde plantea el valor de la aportación archivística al tratamiento de fondos digitales depositados en bibliotecas. El estudio

se dirige a especialistas involucrados en programas y proyectos de gestión de recursos digitales, lo que incluye el nivel directivo que planifica las adquisiciones, así como el nivel técnico que se ocupa de la preservación digital, la gestión de metadatos, y la prestación de servicios, especialmente en bibliotecas de investigación.

La autora plantea tres entornos donde, a pesar de que la intervención archivística no ha sido sistemática, considera que tendría que ser esencial:

- Sitios web: la captura de sitios web es una competencia difusa que, en función de la naturaleza del sitio capturado, recae en bibliotecas, archivos o *harvesters* externos a la institución. La autora cuestiona el carácter público de los sitios web (dado que su volatilidad no los asocia a un proceso formal de descarga o captura), y destaca el valor de las técnicas archivísticas para realizar un tratamiento adecuado.
- Datos de investigación: a la experiencia de las bibliotecas especializadas en gestionar datos utilizados en investigación, la archivística puede añadir técnicas de selección, contextualización y gestión de las restricciones a determinados usos.
- Correo electrónico: a pesar de que el correo electrónico es la principal forma de comunicación en las organizaciones actuales, a menudo faltan políticas de retención adecuadas, y se efectúan

tratamientos masivos (*bulk*) sin atender su valor evidencial ni patrimonial. Los archiveros, a través de la gestión documental y del uso de programas de *email management*, pueden aportar una valiosa experiencia en el tratamiento de fondos de correo electrónico de la que la profesión bibliotecaria, en general, carece.

El estudio identifica diez áreas de pericia archivística que pueden aportar valor a las adquisiciones realizadas por una biblioteca, especialmente cuando planea la política de adquisiciones de su fondo digital. Estas áreas son las siguientes:

Áreas de pericia archivística

1. Propiedad de la información

Una de las tareas previas al ingreso de cualquier material en un archivo es la identificación clara del propietario de los documentos que quieren transferirse, y de los derechos que conservará sobre la documentación una vez ingresada. Cuando la cadena de custodia no está clara, se abre una negociación entre diferentes agentes en la que los archiveros tienen una dilatada experiencia.

2. Relación con los donantes

Negociar una donación no implica sólo aspectos legales sino también sentimentales, y hace falta habilidad para convencer de los beneficios de la donación, del uso controlado que se efectuará y, sobre todo, de la calidad del tratamiento que tendrá lugar en los casos de fondos digitales, especialmente con la finalidad de preservación a largo plazo.

3. Propiedad intelectual

Dentro de la capa de derechos que se acumulan sobre la documentación ingresada (custodia, pro-

iedad legal...) se incluye la propiedad intelectual, un asunto que en las adquisiciones en archivos se gestiona de forma natural y por defecto.

4. Evaluación y selección

Cuando los fondos a ingresar se consideran excesivamente voluminosos, como sucede fácilmente con los fondos digitales, resulta preceptiva la utilización de técnicas de evaluación y selección. La experiencia de los archiveros en esta materia puede extenderse incluso al momento de la generación de los propios documentos –si ello es posible–, lo que facilita los procesos.

5. Contexto de creación y utilización

Reflejar adecuadamente el contexto de creación y utilización de los documentos, especialmente los digitales, es básico para la aplicación de políticas de selección, preservación y acceso. La gestión archivística se basa en la gestión de contextos documentales, elemento primordial.

6. Autenticidad

A menudo determinados ingresos no tienen un valor informativo intrínseco, sino el valor de hacer auténtica una información ya conocida. Por dicho motivo, la consideración en el tratamiento de los elementos que garantizan la autenticidad documental es clave en los ingresos de documentos digitales personales o institucionales.

7. Restricciones al acceso y el uso

Determinados documentos acumulan, además de restricciones al acceso establecidas legalmente, otras restricciones derivadas de las condiciones acordadas en el proceso de donación o de adquisición, restricciones que es preciso gestionar con las políticas de acceso adecuadas.

8. Transferencia de propiedad

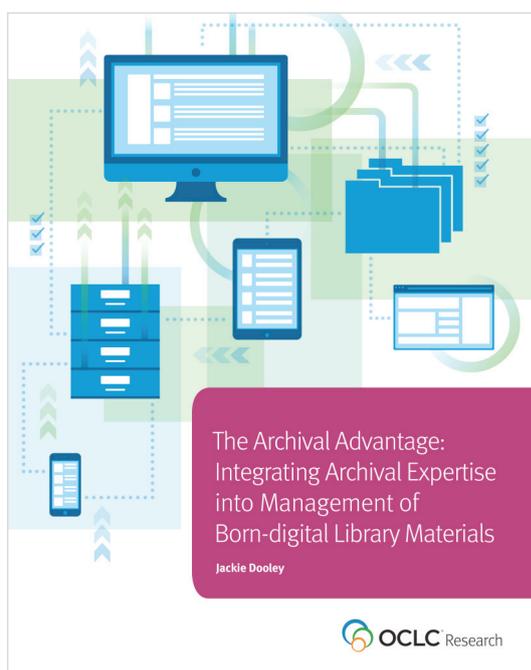
Un ingreso con carácter de archivo puede implicar una transferencia de la responsabilidad de la custodia, hecho que deriva de alguna manera en una transferencia de propiedad (por la capacidad de tomar decisiones sobre un determinado fondo).

9. Permanencia

La conservación de los documentos declarados de archivo no se condiciona por el uso inmediato, sino por el uso futuro. De esta manera, el compromiso de conservación a muy largo plazo o permanente de los documentos digitales, con los retos que conlleva, resulta más fuerte cuando se encara desde la perspectiva de una conservación con carácter de archivo.

10. Uso de metadatos a nivel de agrupación

Los archivos, por el volumen habitual de sus ingresos, utilizan como unidad de trabajo lo que se denomina agrupación documental (serie, uni-



dad documental compuesta, etc.) y, en determinados casos, incluso el propio concepto de colección (serie facticia). Esto les da una alta capacidad para procesar ingresos masivos, especialmente frecuentes en el caso de la documentación digital.

El estudio parte, sin embargo, de una visión aparentemente restrictiva por lo que se refiere al alcance completo de la profesión archivística, especialmente cuando especifica los datos de investigación, el correo electrónico y las páginas web como documentación que no tiene características archivísticas obvias, y bebe de una cierta confusión en relación con las competencias "naturales" de bibliotecas y archivos por lo que se refiere a la gestión y tratamiento de diferentes tipos de fondos documentales (especialmente presente en el propio título, cuando utiliza el término *library materials* para aquello que dentro del informe acaba definiendo claramente como documentos de archivo). Esta confusión, más competencial que real, se deshace en el capítulo introductorio, donde describe las características de los materiales de archivo, y destaca los rasgos básicos relativos a la gestión de restricciones en el acceso, a la gestión por agrupaciones documentales y al vínculo evidencial con el contexto de creación y utilización.

En el informe se pone de manifiesto no sólo una reivindicación clara del valor de la aportación archivística en el tratamiento de los fondos documentales personales e institucionales, sino también un reconocimiento pragmático de la realidad que muchos de estos fondos son finalmente adquiridos y custodiados por bibliotecas, no por archivos, y que esto no ha de repercutir negativamente en la calidad del tratamiento que reciban, si en este tratamiento participan archiveros y se aplican criterios archivísticos. Por este motivo, el estudio se convierte en una síntesis muy eficaz de cómo las prácticas de tratamiento archivístico pueden incorporarse a la conservación de documentos electrónicos, con independencia del tipo de institución donde se haga esta conservación.

Dooley, Jackie (2015). *The archival advantage: Integrating archival expertise into management of born-digital library materials*. Dublin, Ohio: OCLC Research.
<http://www.oclc.org/content/dam/research/publications/2015/oclcresearch-archival-advantage-2015.pdf>

Nota original completa en Blok de BiD:
<http://www.ub.edu/blokdebid/es/node/645>

* * *

Cómo se demuestra el valor de la biblioteca pública

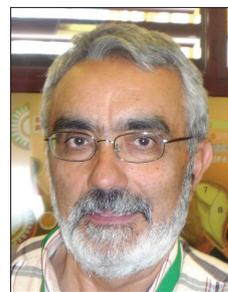
Cristóbal Pasadas-Ureña

Universidad de Granada, Biblioteca de la Facultad de Psicología
 cpasadas@ugr.es

Pasadas-Ureña, Cristóbal (2016). "Cómo se demuestra el valor de la biblioteca pública". *Anuario ThinkEPI*, v. 10, pp. 117-120.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2016.22>

Publicado en *Blok de BiD* el 28 de octubre de 2015



Valor de las bibliotecas públicas en la sociedad

La *Diputació de Barcelona (DIBA)* hizo público en julio de 2015 un informe sobre *El valor de les biblioteques públiques en la societat: el cas de la Xarxa de Biblioteques Municipals*. Se trata de un

documento muy logrado y de gran utilidad y, por tanto, de consulta imprescindible para órganos de decisión y de gestión de servicios bibliotecarios –no sólo de bibliotecas públicas– y muy recomendable para autoridades y gestores del ámbito cultural en su conjunto por tratarse de una problemática común del sector.

El informe se enmarca dentro de la larga y dilatada experiencia de las bibliotecas en la recogida

El valor de les biblioteques públiques en la societat

El cas de la Xarxa de Biblioteques Municipals

